

INDICADOR	Nº ESTABLECIMIENTOS TOTAL
FICHA METODOLÓGICA	
EJE	ECONOMIA
AREA	DEMOGRAFIA DE ESTABLECIMIENTOS
DEFINICIÓN	
Número de establecimientos en el municipio.	
UNIDAD DE MEDIDA	
Establecimiento	
MÉTODO DE CÁLCULO	
Número de establecimientos.	
PERIODICIDAD DE CÁLCULO	
Anual	
FUENTES DE INFORMACIÓN	
Directorio de Actividades Económicas de Euskadi (DIRAE), Eustat	
OBSERVACIÓN	
<p>La operación Directorio de Actividades Económicas (DIRAE) recoge información de todos los establecimientos y empresas en tanto unidades que ejercen actividades Económicas en la C.A. de Euskadi; proporciona información estructural básica sobre los diferentes sectores de actividad económica y sirve de marco de referencia para la realización de censos y encuestas sectoriales; permite también el análisis de la población empleada en los establecimientos de la comunidad. Actualmente no incluye las actividades del sector primario, a hogares que emplean personal doméstico y a organismos extraterritoriales.</p> <p>Se considera "establecimiento" una unidad productora de bienes o servicios, la cual desarrolla una o más actividades de carácter económico o social, bajo la responsabilidad de un titular o empresa, en un lugar, local o conjunto de locales conexos situados en un emplazamiento topográfico determinado. Si por sus propias características, las actividades no se ejercen en un emplazamiento fijo -transporte, construcción, alquileres, limpieza, actividades artísticas, etc.-, el establecimiento es el lugar desde donde se organizan o coordinan tales actividades, pudiendo, en último caso, referirse a la sede social o domicilio legal de la empresa o titular.</p>	